



PLAN DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCÓN
PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ
CANDIDATO: PEDRO JOHN BARRERA BERNUI
2019-2022

I. PRINCIPIOS Y VALORES

Somos Perú ha sido fundado como partido político popular, democrático, descentralista, participativo, creyente en la primacía de la persona humana como fin supremo de la sociedad y del Estado para contribuir a forjar en el Perú un Estado constitucional, democrático, descentralizado y social.

Queremos una sociedad democrática, equitativa, justa, libre y participativa, donde todos los peruanos se reconozcan como iguales, en donde se vele por el bien común y se generen oportunidades para todos, lográndose el desarrollo en un territorio integrado y en armonía con la naturaleza.

II. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO

Construir juntos un mejor Distrito, una ciudad segura, integrada, inteligente, ecológicamente sostenible, con un desarrollo urbano ordenado, con actividades económicas especializadas y focalizadas acordes con la residencialidad. Con elevados niveles de formación en el desarrollo de valores humanos y participación ciudadana, un Gobierno Municipal con suficientes recursos económicos para atender a plenitud las demandas y necesidades de las comunidades, una sociedad democrática, equitativa, justa, libre y participativa. Trabajar por la igualdad de oportunidades buscando promover la igualdad de género. Un municipio justo, transparente y al servicio de su pueblo. Con un enfoque de fortalecer un trabajo social; cuidado de los niños, mujeres y el adulto mayor.

III. PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Seguridad Ciudadana deficiente.
2. Falta de Servicios Básicos y Saneamiento (agua, desagüe, electrificación, titulación).
3. Falta de efectividad de los programas sociales.
4. Baja diversificación de actividades económicas
5. Baja recaudación económica
6. Falta de mantenimiento de áreas verdes e implementación de nuevos parques. Contaminación ambiental.
7. Desorganización en los servicios de transporte.
8. Infraestructura municipal precaria.
9. Falta de capacitación del personal de la municipalidad.

IV. SOLUCIONES PROPUESTAS POR DIMENSIONES

1. DIMENSION SOCIAL

- 1.1 Seguridad Ciudadana Deficiente. El principal problema del distrito es la inseguridad. Se ve reflejada por el drástico crecimiento poblacional y la situación de abandono principalmente de los jóvenes, desempleo y drogadicción. En este sentido, planteamos la solución en tres ejes. 1) Repotenciar el serenazgo y un trabajo más estrecho con la PNP, así también trabajos de prevención. 2) Impulsar el deporte a través de la mejora o implementación de áreas deportivas y actividades que alienten la participación ciudadana. 3) Desarrollar programas económicos para integrar a jóvenes a un desarrollo con paz social, que nos permita ofrecerle alternativas reales de superación.

Las metas incluyen: Reducción de acciones delictivas a través de programas de inserción cultural para jóvenes, disminución de la violencia familiar, erradicar la comercialización de drogas y promocionar la participación de la juventud en el deporte.

- 1.2 Servicios Básicos y Saneamiento (agua, desagüe, electrificación, titulación). La mayoría de la población se encuentra en el NSE bajo, el crecimiento poblacional de la última década se ha producido principalmente en los asentamientos humanos e invasiones. Un amplio sector no cuenta con servicios básicos. Se requiere impulsar con las autoridades y empresas correspondientes, el acceso al agua y desagüe. Así como promover sus titulaciones. Las metas incluyen mejorar los indicadores de superación de la pobreza y pobreza extrema (agua, desagüe, electrificación).

2. DIMENSION ECONÓMICA

- 2.1 Falta de Servicios Básicos y Saneamiento (agua, desagüe, electrificación, titulación). Las actividades económicas principales son la pesca artesanal y el turismo en temporada de verano. Se requiere potenciar ambas actividades, así como promover otras actividades productivas como la zona industrial, e impulsar el comercio. El programa de desarrollo económico distrital incluye acciones, entre ellas: el soporte de orientación y la profesionalización de los comerciantes, y pequeños industriales, así como definir zonas destinadas a promover un parque industrial, una ciudad de la salud o un terrapuerto, etc.; así afrontar las necesidades futuras de la población de modo que el distrito contribuya en la

descentralización de Lima. Las metas incluyen, mayor captación de mano de obra local, mejoras en el orden y el ornato, a través de la Zonificación y delimitación de las actividades de comercio y mejoras en la recaudación tributaria municipal.

- 2.2 Baja Recaudación Económica. Se buscará incrementar el conocimiento en los contribuyentes respecto a la importancia de la recaudación y su repercusión en obras y servicios sociales. La meta es incrementar los niveles de recaudación.

3. DIMENSION AMBIENTAL

- 3.1 Falta de mantenimiento de áreas verdes e implementación de nuevos parques. Contaminación ambiental. Se realizará una priorización de actividades de mantenimiento y ubicación de zonas carentes. Mejorar el recojo de residuos sólidos y buscar alternativas de tratamiento. Implementar un programa de concientización ambiental. Buscar cambiar la costumbre de uso de vasos de plástico, bolsas de plástico. Así como impulsar un proceso de reciclaje desde los hogares. Las metas incluyen incrementar las áreas verdes y mejorar el mantenimiento de las actuales. Los objetivos son: sembrar 10,000 árboles durante el periodo de gobierno. Incrementar la frecuencia en el recojo de la basura y eliminar las zonas en las que se encuentra concentrada que son focos de contaminación.
- 3.2 Desorganización en los Servicios de Transporte. Reorganizar rutas de transporte a través del plan de reordenamiento vial que incluye buses de transporte

público, mototaxis y anconetas. Las metas incluyen mejorar el flujo vehicular y reducir el número de accidentes.

4. DIMENSION INSTITUCIONAL

4.1 Infraestructura municipal precaria. Modernizar la infraestructura municipal para un mejor servicio a los vecinos, mejorar la tecnología para la optimización de procesos y sistemas de control. La meta es rehabilitar las 10 infraestructuras municipales, acordes a la prioridad.

4.2 Falta de capacitación del personal de la municipalidad. Se implementará una política de capacitación a todo el personal que involucre no sólo un mejor conocimiento respecto a las necesidades de cada posición sino elevar la calidad del servicio a la comunidad. Se capacitará en temas varios a 300 trabajadores.

V. SISTEMA DE CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN

El control y seguimiento del plan de gobierno municipal se realizará a través del diseño del Plan Estratégico Institucional, para el periodo de gobierno, el cual incluirá competencias, organigrama, procesos y controles internos, con énfasis en la generación de indicadores que nos permitan medir el cumplimiento de las metas propuestas en el presente plan resumen.

La gestión será transparente en la medida que la información estará disponible a tiempo en la página web de municipio, así como se les otorgará a los vecinos a su solicitud en forma directa. De la misma se invitará a los vecinos a sesiones del concejo municipal en los que traten temas de amplio impacto.



Se buscará que las rendiciones de cuentas sean transparentes como una forma de luchar contra la corrupción.

Ancón, 08 de junio del 2018